

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GOMEZ & GOMEZ CONSTRUCTORA & CONSULTORA AFFARI S.A., EXPEDIENTE: 300939, es una sociedad anónima sus oficinas administrativas ubicadas en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, con RUC 2390020611001, con domicilio ubicado en la Calle Rio Maraón y Calle Rio Vines, sector UCOM 1

OBJETO SOCIAL: ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACION DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL), Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DE GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGUN OTRO SERVICIO A LAS EMPRESAS PARTICIPADAS, ES DECIR, NO ADMINISTRAN NI GESTIONAN OTRAS UNIDADES (HOLDING).

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El 2016 representa el segundo año de presentación de la información financiera de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB. Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

4. MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

5. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

6. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, no se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración, ya que la empresa no tuvo movimientos.


Sra. Galuth Esperanza Moreira Moreira
C.I. 130789260-2
GERENTE-GENERAL